



12 DE DICIEMBRE 2022 PRIMERAS PLANAS



Dan a ex funcionaria 2.7 mmdp en contratos



“EU no tiene candidato para 2024 en México”



Se agrava la crisis en Perú; matan a dos manifestantes



Intenta el neofascismo colarse al país a través de la música: Morena



Morena en el Senado alista cirugía a plan B



Paramos muchas iniciativas de la 4T y AMLO nos respetó: Zaldívar



El Senado sí devolverá el Plan B a la Cámara baja



SEDENA exige pago por combatir huachicoleros



Van Banxico y Fed por alzas de medio punto



Presionan en EU por controversia contra México por el maíz amarillo



Ticketmaster, con cunetas pendientes en Profeco, Cofece y siguen juzgados



Corrigen negligencia de diputados de 4T



Instituciones no bancarias, favoritas para remesas



Llegan millones



Corrupción, las multas por cobrar



Morena pide a aspirantes unidad sin politiquerías



Maratón Guadalupe-Reyes se comerá 21 días de salario



Marcelo Ebrard pide piso parejo entre aspirantes presidenciales de Morena



EL CONTENIDO PERIODÍSTICO QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Inicia este lunes la serie “100 años de muralismo” (La Crónica, p. 23)**

SECTOR EDUCATIVO

- **Piden reubicar sede del Cecytech en San Juan Tepa, Hidalgo (La Jornada, p. 29)**
- **Se sumarán 1.6 millones de becarios (Excelsior, p. 8)**
- **Los 7 programas sociales con más recursos en 2023 (Excelsior, p. 2-Dinero)**
- **Zacatecas, el fraude educativo (Reporte Índigo, p. 1, 16 y 17)**
- **Sumará 100 mil mdp la inversión de impulso al primer empleo: STPS (La Jornada, p. 21)**

NORMALES

- **Normalistas toman caseta (La Jornada, p. 8)**
- **Ayotzinapa: exigen reactivar las órdenes de aprehensión (La Jornada, p. 14)**
- **Demandan justicia para dos normalistas ultimados en el Parador del Marqués en 2011 (La Jornada, p. 30)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/12/2022	1	23

Inicia este lunes la serie “100 años de Muralismo

UNAM Global TV y *La Crónica de Hoy* anuncian el inicio de la serie de videocolumnas “100 Años de Muralismo”, conformada por 28 capítulos y los cuales se transmitirán todos los lunes a partir del 12 de diciembre en la sección Cultura de la página web del periódico.

Hace un siglo comenzó este recorrido estético con artistas como Diego Rivera, Juan O’Gorman, Roberto Montenegro, David Alfaro Siqueiros, entre otros, que dio un cambio en la plástica nacional.

En las entregas de cada lunes, se va a revisar 35 obras, de las casi 150 que cuenta la Universidad en resguardo, y los contenidos de los capítulos fueron asesorados por la experiencia y conocimiento académico de especialistas del Instituto de Investigaciones Estéticas • (Redacción)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/12/2022	1	29

Piden reubicar sede del Cecytech en San Juan Tepa, Hidalgo

JUAN RICARDO MONTOYA

Corresponsal

Francisco I. Madero, Hgo., Padres y alumnos del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo (Cecytech), exigieron a la Secretaría de Educación estatal que la sede de ese plantel se ubique en localidad de San Juan Tepa, pues actualmente se encuentra en lo que antes eran los dormitorios de la Escuela Normal Luis Villarreal El Mexe, en el poblado de Tepatepec, municipio de Francisco I. Madero.

Los padres solicitan lo anterior debido a las grandes distancias que tienen que recorrer los alumnos y las pésimas condiciones de las aulas, por lo que es más conveniente construir otras en el predio donado por los habitantes de San Juan Tepa.

Comparte espacios con la normal de El Mexe

Desde hace cinco años, el Cecytech comparte espacios con la normal de El Mexe, a unos cinco kilómetros de Tepatepec, lo que es una distancia considerable entre las instalaciones y la localidad de San Juan Tepa.

El pasado 22 de noviembre, durante la ceremonia de inicio de clases presenciales de El Mexe, los padres y los alumnos del Cecytech protestaron y exigieron a las autoridades trasladar la escuela a un terreno que fue cedido por los lugareños de San Juan Tepa.

Según Rosa Basilio Reyes, madre de una alumna del Cecytech, “en San Juan Tepa hay un espacio destinado a la edificación del colegio pero el proyecto se encuentra parado por falta de dinero”.

Refirió que esas instalaciones están lejos de San Juan Tepa, donde ella vive con su hija, y son insuficientes para los casi 50 jóvenes que hay en cada salón.

Aseguró que recientemente estudiantes del turno vespertino, que se dirigían a sus casas al terminar las clases, fueron perseguidas por desconocidos; por lo anterior, pobladores pidieron a las autoridades patrullajes para brindar más seguridad.

Tanto Rosa Basilio como otros padres de familia señalaron que desde hace cinco años hay un predio de alrededor de cuatro hectáreas donado a la escuela.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/12/2022	1	8

BACHILLERATO

Se sumarán 1.6 millones de becarios

POR LAURA TORIBIO

laura.toribio@gimm.com.mx

En el inicio del Ciclo Escolar 2022–2023 se atenderá a 1.6 millones de becarias y becarios de nuevo Ingreso al programa de Educación Media Superior, informó la Secretaría de Educación Pública (SEP) a través de la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez.

El primer periodo del operativo de atención concluye el 31 de enero del próximo año.

La beca consta de 840 pesos mensuales y se entregará por esta ocasión a las y los becarios un total de 3 mil 360 pesos, correspondientes al primer cuatrimestre del Ciclo Escolar 2022–2023.

La programación semanal de las escuelas se actualiza cada sábado y en ella se incluye el listado de los centros educativos que se atenderán a nivel estatal, de acuerdo con la disponibilidad de oficinas y personal de la CNBBB en cada estado y se puede consultar en: bit.ly/MediaSuperiorNuevoIngresoProgramacion.



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/12/2022	DINERO	2



Los programas sociales con más recursos en 2023

Uno de los pilares del gasto en la actual administración son los programas de subsidios a la población. Estos son los que tendrán más recursos el próximo año.

Las becas para la educación media superior

En 2023, se ejercerá un total de 37 mil 554 millones de pesos para otorgar esta beca, lo que significará un incremento de 3.7% anual real.



Foto: Notimex



Foto: Cuartoscuro

La pensión para adultos mayores

Es el programa social estrella del gobierno federal, con 335 mil 499 millones de pesos en 2023, un aumento de 34.2% anual real.



Foto: Especial

Sembrando vida

Este programa de la Secretaría del Bienestar contará con recursos del orden de 37 mil 136 millones de pesos durante 2023, un aumento de 18.3% anual real.

Atención a la salud

Este programa presupuestario contará con 81 mil 914 millones de pesos para el próximo año, lo que implicará un incremento marginal de 0.6% anual en términos reales.



Foto: Cuartoscuro

Las becas para la educación básica

A este programa de la SEP le asignaron un total de 34 mil 922 millones de pesos en 2023, lo que implicará un nulo crecimiento frente a 2022.



Foto: Cuartoscuro



Foto: Cuartoscuro

Subsidio a las tarifas eléctricas

El gobierno transferirá a la CFE en 2023 para cobrar menos a los hogares un monto de 76 mil 625 millones de pesos, sin cambios frente a 2022.



Foto: Especial

La escuela es nuestra

Para 2023, a este programa le asignaron recursos por 27 mil 52 millones de pesos, lo que significará un incremento relevante de 84.5% anual en términos reales.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/12/2022	2	1, 16 y 17

NACIONAL

Zacatecas, el fraude educativo

La Auditoría Superior de la Federación descubrió un faltante por más de 246 millones de pesos en el presupuesto que el Gobierno de Zacatecas transfirió para el financiamiento de sus organismos de Educación Media Superior, y de Educación Superior, violando así los acuerdos suscritos con las autoridades federales



16



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/12/2022	2	1, 16 y 17

ZACATECAS, EL FRAUDE EDUCATIVO #Corrupción

La Auditoría Superior de la Federación descubrió un faltante por más de 246 millones de pesos en el presupuesto que el Gobierno de Zacatecas transfirió para el financiamiento de sus organismos de Educación Media Superior y de Educación Superior, violando así los acuerdos suscritos con las autoridades federales

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

El Gobierno de Zacatecas incumplió los convenios que había suscrito con la Secretaría de Educación Pública (SEP) federal, pues el presupuesto que transfirió para el financiamiento de sus organismos de Educación Media Superior, y de Educación Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica, tuvo un faltante por cientos de millones de pesos en el 2021.

De acuerdo con la Auditoría Superior de la Federación, estos recursos públicos que nunca llegaron a las manos de esos organismos educativos en el estado de Zacatecas, pese a que así se había comprometido el Gobierno estatal con la autoridad federal, ascendieron a 246 millones 922 mil 300 pesos.

El órgano fiscalizador señala que mientras la Secretaría federal cumplió con la entrega del "Importe convenido Federal" que representó un monto por 613 millones 059 mil 900 pesos, el "Importe convenido Estatal" que debía transferir el Gobierno de Zacatecas por 611 millones 239 mil 100 pesos quedó incompleto



Además de las irregularidades en el presupuesto educativo, el Gobierno de Monreal Ávila ha tenido traspies en el ámbito de la seguridad pública.

La ASF no esclarece cuál fue el destino que tuvieron los recursos, pero sí solicita que se emprenda una investigación para sancionar a los responsables

por el incumplimiento en el que incurrió la autoridad local.

De esta forma, los "Recursos Estatales Transferidos" por parte del Gobierno de Zacatecas ascen-

dieron únicamente a 364 millones 316 mil 800 pesos, según consta en la auditoría titulada "Transferencia de Recursos de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales de Educación Media Superior y Superior en su Vertiente Tecnológica, Politécnica y Pública con Apoyo Solidario".

Entre las instituciones educativas de Zacatecas que se vieron afectadas por este incumplimiento en la entrega de recursos, por parte del Gobierno que actualmente encabeza el mandatario, David Monreal Ávila, se encuentran el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas, el Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas, el Instituto





Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/12/2022	2	1, 16 y 17

de Capacitación para el Trabajo en el Estado de Zacatecas, el Telebachillerato Comunitario en el Estado de Zacatecas, la Universidad Politécnica de Zacatecas, la Universidad Politécnica del Sur de Zacatecas y la Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas.

La irregularidad en el financiamiento de estos Organismos Descentralizados Estatales (ODE), quedó plasmada en la auditoría realizada por la ASF.

De acuerdo con los compromisos estatales de aportación al programa, el Gobierno del Estado de Zacatecas integró y proporcionó evidencia documental de las transferencias a los ODE por 294 mil 323.9 miles de pesos para Educa-

ción Media Superior y 69 mil 992.9 miles de pesos para Educación Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica, dichos montos fueron inferiores a los convenidos por 240 mil 250.0 miles de pesos para Educación Media Superior y por 6 mil 672.3 miles de pesos para Educación Superior, por lo que se presentó un monto inferior de recursos estatales por 246 mil 922.3 miles de pesos".

Tras los responsables

El órgano fiscalizador de la Federación no esclarece en su auditoría cuál fue el destino que tuvieron los recursos que el Gobierno de Monreal Ávila debía entregarles a los organismos educativos pero

que nunca fueron transferidos, sin embargo, sí solicita que se emprenda una investigación sobre estos hechos para que se sancione a los responsables.

"La Auditoría Superior de la Federación emite la Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria para que la Secretaría de la Función Pública del Estado de Zacatecas o su equivalente realice las investigaciones pertinentes y, en su caso, inicie el procedimiento administrativo correspondiente por las irregularidades de los servidores públicos que, en su gestión, realizaron las transferencias a los organismos descentralizados estatales de Educación Media Superior y Superior en su vertiente Tecnológica y Po-

litécnica por montos inferiores a los convenidos.

"Asimismo, en relación con la transferencia de los recursos federales no se realizó en tiempo para el Instituto de Capacitación para el Trabajo en el Estado de Zacatecas, en incumplimiento del Convenio Específico para la asignación de recursos financieros con carácter de apoyo solidario para la operación de las Universidades Politécnicas del Estado de Zacatecas", dice el documento.

Los traspies de Monreal

Además de estas irregularidades en la aplicación del presupuesto educativo que fueron documentadas por la Auditoría Superior de la Federación, el Gobierno de Monreal Ávila ha tenido traspies en el ámbito de la seguridad pública —la violencia continúa desbordada en esa entidad—, y en su relación con el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.

Así quedó evidenciado el 10 de octubre pasado, cuando el presidente López Obrador desaprobó públicamente la colaboración directa que pretendía establecer el gobernador con el Gobierno de Estados Unidos en materia de seguridad, a través del embajador, Ken Salazar.

"De acuerdo a la Constitución, la política exterior corresponde al Ejecutivo federal. El titular del Ejecutivo, de acuerdo al artículo 89, es el responsable de la política exterior y representa al Estado mexicano. Pero también en la Constitución está expresamen-

Las afectadas

Instituciones educativas de Zacatecas afectadas por el incumplimiento en la entrega de recursos por parte del Gobierno que actualmente encabeza David Monreal

> Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas

> Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas

> Instituto de Capacitación para el Trabajo en el Estado de Zacatecas

> Telebachillerato Comunitario en el Estado de Zacatecas

> Universidad Politécnica de Zacatecas

> Universidad Politécnica del Sur de Zacatecas

> Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas

te prohibido que los gobiernos estatales suscriban convenios con gobiernos extranjeros. (...) Es que a veces no se conocen bien las leyes, o como había la mala costumbre de que antes se metían sin pedir permiso para nada, quedan esas inercias", dijo aquel día el mandatario mexicano.

Ante la desaprobación presidencial, el mismo 10 de octubre, el gobernador, Monreal Ávila, tuvo que emitir un pronunciamiento aclarando que no se había establecido un convenio con aquel país.

"Respecto a la información imprecisa que recientemente ha circulado en los medios de comunicación, es importante aclarar que no existe ningún convenio o acuerdo firmado entre el gobierno de Zacatecas y el Gobierno de Estados Unidos.

"El diálogo sostenido la semana pasada con funcionarios estadounidenses, a través del embajador Ken Salazar, se dio en un marco de respeto a la soberanía nacional, uno de los principios centrales de nuestro movimiento, y bajo el Entendimiento Bicentenario acordado por ambos países".





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/12/2022	1	21

Sumará 100 mil mdp la inversión de impulso al primer empleo: STPS

Braulio Carbajal

En 2023, el programa Jóvenes Construyendo el Futuro cumple cinco años y con ello se completará una inversión de alrededor de 100 mil millones de pesos en el desarrollo personal y profesional de aproximadamente 2.5 millones de mexicanos, destacó Marath Baruch Bolaños López, subsecretario de Empleo y Productividad Laboral de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS).

En entrevista con La Jornada, destacó que a la fecha hay 2 millones 339 mil de personas incorporadas al programa que, a cambio de una beca, vincula a aprendices de entre 18 y 29 años con empresas las cuales les enseñan una actividad laboral, cantidad que sumará medio millón más el siguiente año y cerrará el sexenio con un total de 3 millones de beneficiarios.

El programa, indicó, ha contado con la participación de 370 mil centros de trabajo; es decir, empresas a lo largo de todo el país, las cuales se encargan de capacitar a los jóvenes a lo largo de un año a cambio de una remuneración económica que aporta el gobierno.

Destacó que dicho pago ha ido evolucionando y adaptándose a las nuevas necesidades de la población, pues en un inicio la beca era de 3 mil 600 pesos y ha ido aumentando en la misma proporción que lo ha hecho el salario, al grado que para 2023 será de 6 mil 310 pesos, es decir, un aumento de 75 por ciento en cuatro años.

“El alza al salario mínimo, que para el siguiente año será de 20 por ciento, también es una gran conquista para los jóvenes de nuestro programa. Además, es una oportunidad laboral importante, pues casi la mitad de los becarios son contratados por la empresa en la que recibieron la capacitación después de ese año que dura el programa. Se trata de una inversión, y cuando termine el quinto año –2023–, habremos invertido 100 mil millones de pesos en los jóvenes; nunca en la historia del país se había hecho una capitalización de ese tipo y tamaño”, apuntó.

Reduce la violencia

El subsecretario destacó que, aunque el programa es de alcance nacional, está enfocado en las comunidades de menores ingresos y con mayores índices de inseguridad, a fin de brindar opciones a los jóvenes para mejorar su nivel de vida, pues durante un año aprenden una actividad laboral que a la postre les ayudará a quedarse en esa empresa o iniciar un negocio.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/12/2022	1	21

Uno de los objetivos lo ha manifestado el presidente Andrés Manuel López Obrador: erradicar la violencia y arrebatarse jóvenes al crimen organizado.

Al respecto, Bolaños López aseguró que la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana ha compartido datos que indican que en las comunidades con altos índices de inseguridad donde se ha decidido implementar Jóvenes Construyendo el Futuro se ha reducido poco más de 12 por ciento el número de homicidios dolosos.

Evidentemente no podemos sacar conclusiones adelantadas, pero es un indicador de que estamos haciendo bien el trabajo, en la medida en la que estamos cumpliendo una meta de la Cuarta Transformación, que es atender a la población juvenil al darles herramientas y atacar las fuentes, digamos estructurales, de los problemas que enfrentan y que derivan también de la inseguridad o por la propia pobreza. Agregó que en muchas ocasiones los jóvenes que terminan siendo parte del crimen organizado son fundamentalmente aquellos que no tuvieron la oportunidad de estudiar y que no tenían trabajo, por lo cual, el diagnóstico del Presidente es acertado: en la medida en que se reciban oportunidades de preparación académica y empleo accederán a una mejor vida.

Para el funcionario, 2023 será el año de consolidación del programa, de modo que se convierta en una herramienta transexenal, sin importar quién sea el próximo presidente, debido a su importancia para la población joven del país.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/12/2022	1	8

Normalistas *toman caseta*



▲ Foto Cuartoscuro

A 10 meses de haber sido desalojados, estudiantes de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos, de Ayotzinapa, tomaron el control de la caseta de cobro de Palo Blanco, a pesar de estar bajo el resguardo de la Guardia Nacional. Realizaron un mitin y repartieron volantes a los automovilistas, horas antes de que se cumplan 11 años del asesinato, supuestamente a manos de policías ministeriales, de sus compañeros Gabriel Echeverría de Jesús y Jorge Alexis Herrera Pino, en la Autopista del Sol.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/12/2022	1	14

Ayotzinapa: exigen reactivar las órdenes de aprehensión

Blanche Petrich

Dos meses después de la crisis de confianza entre las distintas entidades responsables de la investigación del caso Ayotzinapa y las familias de los 43 normalistas desaparecidos en 2014, el martes pasado se realizó un nuevo encuentro de los padres, sus abogados, dos integrantes del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI), el fiscal especial Rosendo Gómez Piedra y el subsecretario de Gobernación, Alejandro Encinas. Fue, a decir de algunos participantes, una reunión constructiva para todas las partes.

Uno de los aspectos de distensión es el hecho de que el Estado mexicano, a través de Encinas, quien preside la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia, solicitó formalmente a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) la extensión del plazo para la misión del GIEI (que ya sólo cuenta con dos integrantes, Ángela Buitrago y Carlos Beristáin). El plazo debía concluir este mes. La comisión inició consultas para que el trabajo siga todo enero. A petición de las familias, el funcionario pide se prorrogue hasta marzo.

La salida definitiva de los expertos internacionales, cuando aún está lejos el esclarecimiento y la justicia de los hechos, pesaba sobre el ánimo de las víctimas y sus defensores como el riesgo de un vacío y la posibilidad de que el sexenio de Andrés Manuel López Obrador concluyera con una justicia a medias.

Esta reunión del nuevo responsable de la Unidad Especial de Investigación y Litigación, no fue como la anterior de fines de octubre. Al colectivo de padres les preocupa que, a diferencia del fiscal especial anterior, Omar Gómez (dejó el cargo el 26 de septiembre), el nuevo titular, recomendado directamente por el Presidente, no tiene conocimiento profundo del complejo caso ni experiencia en el litigio de crímenes de alto impacto.

En un principio no se había mostrado abierto a la posibilidad de revertir el desistimiento de órdenes de captura contra 83 presuntos responsables de la detención, desaparición y encubrimiento de los hechos, entre ellos 21 militares. Su respuesta, contraria a la opinión del GIEI y los defensores, es que no había pruebas suficientes.

Condiciones para avanzar

Este martes, las madres y padres que tomaron la palabra expresaron duras críticas e insistieron en el cumplimiento de varias condiciones indispensables para el avance de la investigación: la entrega íntegra de los documentos militares, que hasta ahora se les



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/12/2022	1	14

han negado, pese a la orden presidencial de apertura total, la reactivación y ejecución de las órdenes de captura anuladas, la entrega por parte de la Fiscalía General de la República (FGR) de los teléfonos que tiene en su poder y las transcripciones originales y completas de las conversaciones por mensajería digital entre miembros de Guerreros Unidos, policías de distintas corporaciones y militares sobre el destino y paradero de los jóvenes.

Para dar validez jurídica a los pantallazos revelados por Encinas, es necesario que la FGR entregue los aparatos que tiene en su poder y las capturas originales de las conversaciones por WhatsApp que presuntamente sostuvieron oficiales de las instalaciones militares en Guerrero con policías e integrantes de la organización criminal la noche de los hechos y hasta varios días después. Después de un primer análisis pericial, el GIEI los descartó como no fiables e improcedentes como pruebas en un juicio.

Para acreditar su veracidad, insiste la defensa, el juez de distrito de procesos penales de Toluca, Enrique Beltrán, debe ordenar a la FGR que entregue los teléfonos que tiene en su poder y las transcripciones completas y originales de esas conversaciones a fin de someterlas a un análisis pericial forense. También es necesario que se tome declaración a la persona que los entregó, la fuente original de esa evidencia. Hasta ahora sólo se ha hecho contacto con un intermediario.

Se necesita afinar los protocolos y procedimientos para testigos protegidos y de quienes quieran acogerse al criterio de oportunidad. La ventaja de contar con esos testimonios, enfatizan los defensores, es mayúscula, ya que son quienes pueden indicar hacia dónde dirigir los esfuerzos de búsqueda de los 43 jóvenes.

Ese mismo juez fue quien en septiembre emitió las 83 órdenes de aprehensión solicitadas por el ex fiscal Gómez Trejo y que días después las retiró por petición de la propia FGR. Fue una de las causas que llevaron a la renuncia del titular de la unidad y de los agentes del Ministerio Público a cargo de la investigación. Eso ocasionó una crisis cercana a la ruptura y llevó a dos expertos del GIEI a retirarse como protesta de lo que llamaron intromisión indebida de los representantes de la fiscalía, Claudia Paz y Paz y Francisco Cox. Desde que asumió el cargo hasta la fecha, el titular de la FGR, Alejandro Gertz Manero, no se ha reunido con los familiares de las víctimas.

Pruebas suficientes para proceder los arrestos

Otra condición para avanzar, insistió el colectivo de padres y defensores, es reactivar las órdenes de aprehensión anuladas. Para el GIEI y conforme al contenido de las carpetas



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/12/2022	1	14

que elaboró el anterior fiscal (y que fueron confiscadas por la FGR) hay pruebas más que suficientes para proceder.

Hasta ahora sólo hay cuatro militares detenidos: comandante del batallón –en ese momento coronel y hoy general– José Rodríguez Pérez; el capitán José Martínez Crespo, el subteniente Alejandro Pirita y el sargento Eduardo Mora Esquivel. Los tres cuentan con un equipo de al menos 10 abogados, algunos de ellos integrantes de la Secretaría de la Defensa Nacional y todos están amparados.

Entre los beneficiarios de las revocaciones hay militares y civiles que en investigaciones anteriores aparecen con distintos grados de responsabilidad en el encubrimiento y en escenarios del crimen.

Por ejemplo, el teniente Joel Gálvez, del 41 Batallón de Infantería, fue ubicado en distintas escenas esa noche, y el comandante del 41 Batallón de Infantería, coronel Rafael Hernández Nieto, a quien reportan en tiempo real los dos órganos de búsqueda de información –soldados infiltrados en Ayotzinapa–.

Entre los civiles con responsabilidad está el exprocurador estatal Iñaki Blanco. Bajo su mando se extraviaron los videos del Palacio de Justicia esa noche. También el juez de barandillas de Iguala, Ulises Bernabé, quien recibió a los normalistas que le fueron llevados por la policía municipal tras su detención y de ahí los desaparecieron.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/12/2022	1	30

Demandan justicia para dos normalistas ultimados en el Parador del Marqués en 2011

SERGIO OCAMPO ARISTA

Corresponsal

Chilpancingo, Gro., Integrantes de la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México protestaron ayer en la caseta de cobro de Palo Blanco, de la Autopista del Sol México-Acapulco, y exigieron justicia para Gabriel Echeverría de Jesús y Jorge Herrera Pino, normalistas ultimados durante un desalojo en Parador del Marqués el 12 de diciembre de 2011.

Llegaron en 15 autobuses cerca del mediodía al punto de peaje. Poco después, decenas de elementos antimotines de la Guardia Nacional y de la policía estatal se desplegaron en las cercanías y resguardaron la garita para evitar que la *tomaran*.

Los estudiantes, encabezados por alumnos de la Normal de Ayotzinapa, realizaron un mitin en el que exigieron justicia para los jóvenes referidos. También demandaron la presentación con vida de los 43 normalistas desaparecidos el 26 y 27 de septiembre de 2014 en Iguala.



OPINIÓN

SEP

- **Columna Acciones y Reacciones // Con el propósito de impulsar a cultura financiera... (El Economista, p. 23)**

SECTOR EDUCATIVO

- **Columna Invitada / Rendición de cuentas, clave en la democracia (ContraRéplica, p. 8)**

MAGISTERIO

- **Columna Signos vitales / ¿Morena va por el SNTE? (El Economista, p. 40)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/12/2022	TERMÓMETRO ECONÓMICO	23



- Se fondea
- Más cerca
- Cultura financiera

Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) contrató una línea de crédito por 1,500 millones de pesos, que utilizará para inversiones de capital.

La línea de crédito, hecha con Citibanamex, contempla un plazo de 18 meses y el pago mensual de intereses a una tasa variable de Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) a 28 días más 38 puntos base, además de pago de principal al vencimiento.

Previo a este crédito, el administrador del Aeropuerto Internacional de Guadalajara contrató un crédito por la misma cantidad y condiciones similares con Scotiabank Inverlat, que también utilizará para financiar algunas inversiones.

GAP también colocó un bono en la Bolsa Institucional de Valores (Biva) en septiembre. Recabó 2,758 millones de pesos con el bono, sin embargo tuvo que declarar desierto otro.

Cementos Mexicanos recibió el segundo espaldarazo de este año camino a su principal objetivo por más de una década: recuperar el grado de inversión, luego del alza de calificación global de parte de S&P Global Ratings.

La agencia aumentó la nota global de la cementera de 'BB' a 'BB+', el escalón más alto en el grado especulativo, y lo más cerca de volver a tener el grado de inversión, gracias a su menor apalancamiento y como conclusión de la perspectiva positiva en la que la tenía desde septiembre de 2021.

Esta decisión de S&P representa la segunda de su tipo este 2022, pues Fitch Ratings, otra de las tres grandes calificadoras a nivel global, hizo lo propio en junio.

Que Cemex lograra este hito no es cosa menor, incluso dentro de la escala en S&P es el mejor nivel que ha alcanzado desde febrero de 2009, cuando la agencia recortó la calificación a partir de los estragos que causó la crisis financiera global.

Con el propósito de impulsar la cultura financiera en el país y aumentar el número de inversionistas minoristas, la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) seguirá proponiendo a la Secretaría de Educación Pública (SEP) incluir una materia de finanzas personales desde la educación básica.

El director general de la BMV, José Oriol Bosch, consideró que el primer paso para fomentar el conocimiento es ampliar la educación financiera desde la infancia porque actualmente la mayoría de las personas en el país desconoce o subestima que si "guarda su dinero en efectivo debajo del colchón" está perdiendo valor y que si la inflación es mayor a los intereses que recibe por su inversión su poder adquisitivo se va a ir deteriorando.

Hoy en día, las autoridades y participantes del mercado de valores están impulsando cambios a la Ley del Mercado de Valores que busca aumentar el número de empresas que coloquen sus acciones y emitan deuda en Bolsa.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/12/2022	NACIÓN	8



**MARTHA
MERCADO
RAMÍREZ**

COLUMNA INVITADA

Rendición de cuentas, clave en la democracia

Estamos a pocos días de concluir el 2022, un año que presentó diversos retos en el ámbito político, social y económico pero que también trajo consigo oportunidades y enseñanzas para mejorar tanto de manera personal como profesional.

La nueva normalidad comienza a estabilizarse en la vida cotidiana. Las niñas y niños regresan de manera presencial a sus escuelas, las oficinas hacen del modelo híbrido una realidad conveniente para todas y todos, y, finalmente, comienza una reactivación económica esperanzadora tras una pandemia que se trastocó nuestra vida.

Pero antes de dar los primeros pasos en el 2023, es fundamental hacer una pausa y reflexionar sobre el trabajo realizado en este año, los logros alcanzados y las áreas de oportunidad que tenemos como personas servidoras públicas y como instituciones públicas.

El pasado jueves, 8 de noviembre, el Magistrado Presidente Interino del TECDMX, Armando Ambríz Hernández, rindió el Informe Anual de Actividades de dicho Tribunal, en el cual dio a conocer las actividades tanto de carácter jurisdiccional como administrativo que nos permitieron seguir sirviendo a la ciudadanía con profesionalismo, alta calidad e imparcialidad.

Con la presentación de los informes se abre de par en par la ventana de la transparencia, pues se hace una radiografía completa de la institución y la manera en la que se gastan los recursos en favor de la construcción de la democracia y el fortalecimiento de la participación ciudadana en nuestra ciudad.

Aprovecho el espacio para felicitar y reconocer al Magistrado Ambríz Hernández por la presentación del informe, así como a las Magistraturas integrantes del Pleno y personas servidoras públicas del TECDMX por un año más de esfuerzo, trabajo, dedicación y por caminar en unidad con el único objetivo de seguir siendo la primera línea de atención y defensa de la ciudadanía y sus derechos político-electorales.

Estoy convencida que en el 2023 seguiremos siendo una institución pública noble, autónoma y comprometida con servir a las y los capitalinos; una organización transparente, austera y eficiente en el manejo de los recursos públicos.

Gracias a la ciudadanía por confiar un año más en el trabajo de este Órgano Jurisdiccional.

RESOLUTIVOS

Sin rendición de cuentas no hay transparencia; sin transparencia no hay



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/12/2022	NACIÓN	8

democracia; y, sin ésta última, no podemos desarrollar integralmente a nuestra sociedad.

•Magistrada del Tribunal Electoral de la CDMX.
@MarthaMercadoRm

En el ámbito electoral, y especialmente en el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX), comienza la preparación para el siguiente proceso electoral que dará inicio a finales de 2023. Nuestras baterías están puestas y enfocadas en seguir generando confianza a la ciudadanía y garantizando la impartición de justicia electoral para todas y todos. La rendición de cuentas permite a la ciudadanía conocer y evaluar el trabajo de sus instituciones y personas servidoras públicas, así como entender sus ámbitos de actuación, fortalezas y áreas de oportunidad.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/12/2022	POLÍTICA Y SOCIEDAD	46



**Signos
vitales**

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

¿Morena va por el SNTE?

La renovación de las 61 dirigencias seccionales que integran el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación entró en su recta final. Las bases magisteriales de Coahuila —donde están radicadas las secciones 5, 35 y 38— acudieron a las urnas el pasado viernes 9.

El dirigente nacional del magisterio, **Alfonso Cepeda**, fue líder seccional y es originario de la entidad, donde los hermanos Moreira Valdés (Humberto, Rubén y Carlos) han erigido una fortaleza político-sindical en los últimos cinco lustros.

Formados dentro del elbismo, Cepeda y los Moreira habían tomado rumbos distintos. El secretario general del SNTE deberá entregar el cargo que ocupa interinamente a mediados del próximo año y de una línea dialoguista con el gobierno federal ha pasado a un activismo con **Claudia Sheinbaum**.

Con el respaldo de **Elba Esther Gordillo**, **Carlos Moreira** busca llegar al liderazgo sindical pero la derrota que recién sufrió significa un duro golpe a sus aspiraciones, luego de que perdieran las secciones 35 y 38; la 5 requerirá de un conteo, voto por voto.

Isela Licerio Luévano será la primer mujer al frente de la sección 38, mientras que **Arturo Díaz González** llegará a la sección 35. "Hay que pasar del territorio de los Moreira al Coahuila de Zaragoza", sintetiza **Ricardo Mejía Berdeja**, subsecretario de Seguridad Pública y aspirante a la candidatura de Morena.

El funcionario federal sostiene que el aparato burocrático y el magisterio de Coahuila llevan tres sexenios secuestrados por un grupo político auspiciado por Elba Esther Gordillo.

Pero el rescate del patrimonio magisterial más que las ansias de democratizar al sindicato han definido los procesos electorales dentro del SNTE. Y esta primera derrota del moreirismo abrirá el camino a otros cuadros cercanos a Elba Esther Gordillo para buscar la dirigencia nacional del SNTE en las elecciones que deberán ocurrir en el primer semestre del 2023. **Silvia Luna**, actual secretaria B en el CEN, o **Moisés Jiménez**, exsecretario de la sección 15, enfrentarían a Cepeda, si aceptara postularse.

La transparencia sindical y la rendición de cuentas son una exigencia permanente del magisterio. Y más ahora que serán expuestas las pruebas del desfalco al FORTE, en el que están involucrados casaboleros e instituciones bancarias de clase mundial.

Efectos secundarios

ARBITRARIOS. Vía electrónica, el Insabi convocó hace un mes a la licitación LA012M78B997-E115 para la adquisición consolidada de materiales de curación 2022-2023. Son 618 claves y entre los proveedores y distribuidores de insumos médicos generó un enorme interés, que ahora se ha tornado en indignación porque el fallo otorgó más de 600 millones de pesos a media docena de empresas — Biomedics Lab, Cohmedic y Cardetex, entre ellas— que no acreditaron la vigencia del certificado de buenas prácticas que aplica para la fabricación de fármacos, medicamentos y dispositivos médicos comercializados en el país. Impera la desconfianza entre los empresarios que participan en estos procedimientos. ¿Otro ejemplo? La licitación LA-0490000975-E183-2022 del servicio de limpieza y mantenimiento en la FGR, donde se ha modificado la convocatoria, después de que la firma Gott und Glück requiriera 15 puntualizaciones a las bases.

METÁFORA. Han pasado dos semanas de la marcha histórica. **Andrés Manuel López Beltrán** apenas se recupera de las contracturas musculares provocadas por el maremágnum. **Daniel Asaf** —jefe de la Ayudantía— se contagió de Covid. Y el secretario **Adán Augusto López Hernández** debió descansar unos días, para recuperarse de una afección de la garganta. El "diamante" que protegió el avance del Ejecutivo federal y la Jefa de Gobierno quedó roto con el retiro de **Marcelo Ebrard**. Desde que llegó a la Secretaría de Gobernación, el político tabasqueño ha trabajado para proteger y abrir paso a su paisano. Cuando no hay camino, hay que abrir otro. ¿Cuál será la siguiente misión?